

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25678** CASTILLO PALMA, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 219/11, a instancias de doña María del Carmen Martínez Muñoz, contra "Castillo Palma, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 32.018,22 euros. En concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 11 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120062789-1